

Mensaje del Representante en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos con ocasión del Día de la Afrocolombianidad

Hoy, 21 de mayo de 2007, Día de la Afrocolombianidad, la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos hace llegar su voz de solidaridad a la población afrocolombiana.

Con ocasión del Día internacional para la Eliminación de la Discriminación Racial, la Alta Comisionada, señora Louise Arbour, afirmó que la discriminación racial es incorrecta y lesiva en sí misma, constituye una negación de los derechos humanos, una afrenta a la dignidad humana y un ataque directo contra el fundamento mismo del edificio de los derechos humanos: el principio de la igualdad.

La Oficina recuerda que en Colombia la población afrodescendiente sigue afectada por la inequidad, la desigualdad, la discriminación racial y la intolerancia.

Según el Observatorio de Discriminación Racial de la Universidad de los Andes, el 76% de las personas afrodescendientes vive en condiciones de extrema pobreza, el 42% está desempleado y solo el 2% de ellas llega a la universidad.

De acuerdo con el mismo Observatorio, el índice de mortalidad infantil en afrodescendientes menores de tres años es tres veces superior al de los demás niños en Colombia.

Lamentablemente, contra la población afrocolombiana persisten conductas violatorias de sus derechos humanos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales. La Oficina ha conocido casos de discriminación racial que han puesto a personas afrodescendientes en una situación de exclusión y vulnerabilidad.

La Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos confía en que el Estado colombiano seguirá consolidando una política pública diferencial que garantice la participación de las personas afrodescendientes en todos los niveles de la administración pública, y adoptando las medidas necesarias para superar la discriminación racial y para hacer efectivo el libre ejercicio de todos sus derechos humanos.